

Cámara de Comercio de Cartagena
**CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE APODERADO
JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO
SIN ÁNIMO DE LUCRO**



Fecha de expedición: 05/06/2023 - 11:09:32 AM
Recibo No.: 0008952440 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dpgaaiehiNTbrdHj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LAS INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO DE APODERADOS JUDICIALES DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social entidad extranjera: ASOCIACION ACCION POR UNA CIUDADANIA SOLIDARIA (ACCISOL)
Sigla: No reportó
NIT: N 900276027-8
Domicilio casa principal: SANT BOI DE LLOBREGAT, BARCELONA, ESPAÑA

INSCRIPCIÓN

Inscripción No.: 09-301735-33
Fecha inscripción: 12 de Febrero de 2009
Último año renovado: 2023
Fecha de renovación: 04 de Marzo de 2023

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: CENTRO SECTOR LA MATUNA CRA 10 A # 32 A - 77 EDF COMODORO OF 1202
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico: accisol@accisol.org
Teléfono comercial 1: 6790734
Teléfono comercial 2: No reportó
Teléfono comercial 3: No reportó
Página web: No reportó

Dirección para notificación judicial: CENTRO SECTOR LA MATUNA CRA 10 A # 32 A - 77 EDF COMODORO OF 1202
Municipio: CARTAGENA, BOLIVAR, COLOMBIA
Correo electrónico de notificación: accisol@accisol.org
Teléfono para notificación 1: 6790734
Teléfono para notificación 2: 3157335585
Teléfono para notificación 3: 3116814573

El apoderado ASOCIACION ACCION POR UNA CIUDADANIA SOLIDARIA (ACCISOL) SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo

Cámara de Comercio de Cartagena
**CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE APODERADO
JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO
SIN ÁNIMO DE LUCRO**



Fecha de expedición: 05/06/2023 - 11:09:32 AM
Recibo No.: 0008952440 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dpgaaiehiNTbrdHj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

DESIGNACIÓN APODERADO JUDICIAL

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL APODERADO	LLUÍS CASANOVAS I PLA DESIGNACION	C.E. 225.238

Por Resolución No. 0350 del 12 de Febrero de 2009, modificada por la Resolución 1169 del 28 de Abril de 2009, expedida por la Oficina Asesora Jurídica del Ministerio del Interior, y posteriormente inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de Junio de 2012, bajo el No. 3 del Libro V del Registro de Entidades Extranjeras de Derecho Privado Sin Ánimo De Lucro.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL APODERADO JUDICIAL

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL APODERADO: Para que en nombre y representación de la Asociación Acción por una Ciudadanía Solidaria, actúe como mandatario de la misma en Colombia y la represente judicial y extrajudicialmente, pudiendo, en especial ejercitar las facultades siguientes: a) Representar por delegación a la Asociación Acción por una Ciudadanía Solidaria (por anagrama ACCISOL) ante las autoridades administrativas y/o gubernamentales de COLOMBIA, exclusivamente en cuanto a las actuaciones legales y/o administrativas que sean necesarias realizar ante el Registro de Asociaciones y Fundaciones de Colombia o cualquier organismo análogo en el propio país. b) Realizar en nombre y representación de la Asociación Acción por una Ciudadanía Solidaria (por anagrama ACCISOL) todas las gestiones administrativas y de cualquier índole que sean necesarias para inscribir a la Asociación Acción por una Ciudadanía Solidaria, (por anagrama) ACCISOL en el registro de Asociaciones y Fundaciones de Colombia o cualquier organismo análogo en el propio país, para el reconocimiento de su capacidad para actuar con personalidad jurídica suficiente mediante el establecimiento de un segundo domicilio y oficina de dicho país. La Oficina de la Asociación en la República de Colombia, tendrá como finalidad exclusiva, el realizar actividades de seguimiento y apoyo de las operaciones que la

Cámara de Comercio de Cartagena
**CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS DE APODERADO
JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO
SIN ÁNIMO DE LUCRO**



Fecha de expedición: 05/06/2023 - 11:09:32 AM
Recibo No.: 0008952440 Valor: \$7.200

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dpgaaIEhiNTbrdHj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.cccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Asociación tiene aprobadas o apruebe en el futuro desde su oficina principal en España, en coordinación con esta última, pudiendo prestar los servicios que al efecto se requiera en función de los objetivos institucionales. La Oficina de la Asociación en Colombia no podrá realizar ella misma ninguna actividad de financiación; sus recursos estarán constituidos exclusivamente por los fondos que periódicamente le remita la oficina principal de acuerdo con los respectivos proyectos y presupuestos. La oficina podrá contratar, por medio de su indicado representante, Don Lluís Casanovas Pla, el personal que fuera necesario para su funcionamiento, cumpliendo con todas las normas legales aplicables en Colombia. La Oficina de la Asociación Acción por una Ciudadanía Solidaria en Colombia estará en la ciudad de Cartagena de Indias, calle 33, n° 8a-80 edificio Banco Cafetero, oficina 604-605, La Matuna Centro o el lugar que designe a propuesta del Director General de la Asociación y representante Don Lluís Casanovas i Pla. c) Abrir cuenta bancaria a nombre de Asociación Acción por una Ciudadanía Solidaria (por anagrama) ACCISOL en Colombia, disponiendo de las cantidades que le sean ingresadas por la Sede Central de acuerdo con los respectivos presupuestos o por proyectos. d) A todos los expresados fines, otorgar y firmar cuantos documentos públicos y privados fueren precisos Todas las facultades que no sean simples actos de Todas las facultades que no sean sirnples actos de administración, corresponderán a la Asociación en Barcelona (España).

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cartagena, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Cámara de Comercio de Cartagena
**CERTIFICADO DE INSCRIPCION DE DOCUMENTOS DE APODERADO
JUDICIAL DE ENTIDAD EXTRANJERA DE DERECHO PRIVADO
SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Fecha de expedición: 05/06/2023 - 11:09:32 AM
Recibo No.: 0008952440 Valor: \$7.200



CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: dpgaaIEhiNTbrdHj

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a <http://serviciosvirtuales.ccccartagena.org.co/e-cer> y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad principal código CIIU: 9499

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral del Registro de Apoderado Judicial, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Cartagena, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Cartagena. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido, hasta cuatro (4) veces durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a www.certificadoscamara.com y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



NANCY BLANCO MORANTE
DIRECTORA DE SERVICIOS REGISTRALES,
ARBITRAJE Y CONCILIACION